

Les 22 fragments 1^o —————

91-7-

1678 - lep. 22

УВА. ВНС. ЛЕГ 22-1 №1678

MEMORIA

LEÍDA

EN EL ACTO SOLEMNE

DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1864 Á 1865

EN EL COLEGIO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA
DE BURGOS,

EL DIA 18 DE SETIEMBRE DE 1864,

POR D. JOSÉ M. OTAÑO,

DOCTOR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Y DIRECTOR DE DICHO COLEGIO.



BURGOS,

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL,
1864.

HTCA

U/Bc LEG 22-1 n°1678



UVA. BHSC 25090220100827083

MEMORIA

LIIII

EN EL ACTO SOLEMNE

DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1904-1905

EN EL COLEGIO PROVINCIAL DE S. ANTONIO

DE BURGOS,

EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1904

POR D. JOSE M. STANO,

PROFESOR DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA DE BACHILLERATO



BURGOS,

IMPRESA DE LA DICCION PROVINCIAL

1904

SEÑORES:

Al cumplir el año anterior con la prescripción del art. 11 del Reglamento general de Colegios de 2.ª Enseñanza, tuve el honor de exponer algunas reflexiones acerca de la educación colegiada y la de la familia que la precede como su base y fundamento. Cuando una fuerza irresistible parece empujar nuestro siglo á los estudios literarios y científicos, cuando la instrucción parece ser el único centro de las tendencias de nuestra juventud que no se cuida de formar su corazón con aquel esmero que despliega al cultivarse su inteligencia, parecía llegado el caso de dar por justa compensación un vigoroso impulso á la educación, á fin de mantener las facultades

todas del alma en un justo y armónico equilibrio y constituir de este modo la unidad que forma el hombre intelectual y moral.

Instituidos los colegios bajo este pensamiento de conciliación, no carecía en mi concepto de importancia señalar, como lo hice, su alta utilidad y formular sus condiciones esenciales. Que, para complemento, me sea permitido presentar hoy á vuestra consideración algunos otros pensamientos dentro del precepto reglamentario, en la confianza de que si como simple exposición de hechos, satisfarán poco la legítima curiosidad de algunos, podrán quizá servir de provechosa lección á la juventud á quien principalmente me dirijo.

La propia experiencia nos enseña diariamente que en toda grande obra los esfuerzos individuales aislados son perdidos, y que se hace necesario dirigir unidos al objeto comun, los esfuerzos de todos. Si marchan estos sin concierto, cada uno de su lado, en sentido diferente ó con encontrado fin, los trabajos son estériles; y la asociación multiplica por el contrario las fuerzas, y asegura el buen éxito cuando los diversos agentes concurren á la unidad del objeto, trabajando cada uno en el sentido de todos. Por eso sentimos desde luego y confesamos francamente la insuficiencia de nuestra sola acción débil y aislada, y tenemos que reclamar ayuda para un trabajo que evidentemente supera nuestras fuerzas. Los padres y

alumnos que me escuchan comprenden sin dificultad de donde ha de venirnos esta ayuda. Los primeros renuevan en este momento el pensamiento del gran deber que comienza para ellos con el nacimiento de sus hijos; deberán ser desde luego nuestros mas inmediatos cooperadores, deberán trabajar de concierto con nosotros en virtud de una obligacion indeclinable en la obra mas excelente que les ha confiado la Providencia, que quiere que sus hijos les deban no solamente la vida, la salud y los bienes de fortuna, sino tambien la verdad, la virtud y la ciencia, y cuanto constituye la vida del alma. Pero sobre todo, necesitamos la cooperacion activa del educando, necesitamos su concurso dócil, espontáneo y generoso, sin el cual quedan infructuosos todos los esfuerzos exteriores.

Ciertamente, señores, la educacion es una obra que avanza penosa y lentamente en su desarrollo, al través de encontradas influencias que tienden á turbar é interrumpir su curso; una obra de fuerza que ha menester vencer una resistencia que de continuo renace, y á causa de esto una obra de accion y de trabajo, que exige de parte de todos los que en ella intervienen un concurso personal y decidido. El alumno el primero como agente principal y el mas eficaz, debe trabajar en su propia perfeccion, sin que nadie jamás pueda reemplazarle ni suplirle en esta tarea, en

la que la bondad del terreno ha de ser la primera condicion para una buena cultura: á nosotros de concierto con los padres toca despues el sostenerle en sus esfuerzos, favorecer su desarrollo y aun escitarle convenientemente suministrándole jugos saludables que secunden este trabajo interior; tarea laboriosa y difícil sin duda, que reclama un gran celo, y á la cual es menester consagrar todos nuestros afanes.

Y conviene notar que la condicion de trabajo que se impone como precio del don magnífico de la educacion no es una nueva y extremada exigencia, es la simple aplicacion de una ley sabia y admirable, que así en el órden físico como en el moral es inseparable de todo progreso y de toda perfeccion. Si el hombre no puede vivir fuera de las condiciones de su naturaleza, es menester concluir que tampoco puede vivir sin trabajar, porque el trabajo es la actividad, el ejercicio de las fuerzas absolutamente necesarias para desarrollar, fortificar y conservar así la vida del cuerpo como la del alma. Si condenais á la inaccion la actividad de esta, pronto vereis extinguirse la vida moral con toda la nobleza de sus funciones; germinarán entonces en el campo inculto todos los principios viciosos, y cuando la mala yerba haya crecido con facilidad asombrosa, sofocará las buenas plantas y no se recogerán sino frutos amargos ó venenosos. Todas nuestras fuer-

zas físicas, morales é intelectuales están pidiendo trabajo; rehusadles su generosa actividad, abandonaos á un reposo vergonzoso y vendrán á dormir en la inercia de la muerte.

Bien quisiera al comenzar el nuevo curso hacer penetrar estas verdades en el ánimo de nuestros jóvenes escolares. ¡Cuán detestable pendiente tenemos que combatir en ellos desde sus primeros pasos! La pereza, Señores, esa enfermedad del alma que invade á tan grande número y mata toda su actividad opone á todos nuestros recursos un obstáculo que no siempre se logra vencer, y estas tiernas plantas que prometian un hermoso desarrollo, se marchitan y agostan frecuentemente sin sávia y sin vigor.

No comenceis pues por la desaplicacion y la pereza una vida que debe ser de constante movimiento. ¿De qué os servirán esas potencias activas sin aplicarlas ni ejercitarlas? y si ellas del mismo modo que las fuerzas corporales no pueden conservarse ni desenvolverse sinó por el ejercicio, falto este, quedarán apagadas luces tan admirables, á las que debe el hombre su imperio sobre la naturaleza entera. El trabajo no es solo una necesidad de nuestra naturaleza, es tambien una condicion esencial de bienestar y de dignidad; el trabajo tiene goces indescritibles, y toda criatura que ejercita noblemente sus fuerzas experimenta una satisfaccion que hace las delicias

de su alma, que se complace y se recrea en el trabajo mismo.

Si por cualquier lado que se considere la tarea de educar, hay que entrar forzosamente en la via de cultura y de accion, por lo que á nosotros toca esta accion es enteramente paternal y benéfica; reemplazamos á los padres en sus derechos y obligaciones inspirados por un sentimiento de afeccion por la infancia, deseando acercarnos al régimen de familia en todo lo que tiene de bueno para la salud y progresos de los alumnos: estos deben estar persuadidos que el colegio no es para ellos una prision odiosa donde se encadenan sus movimientos, sino una segunda familia, donde han de encontrar la expansion mas holgada y los cuidados mas solícitos y desinteresados.

Pero sin que nada se oponga jamás á sus gustos é inclinaciones, sin privaciones que sufrir, sin contrariedades que experimentar, es imposible realizarlo. El camino de la ciencia y de la virtud como las mas brillantes rosas tiene sus espinas, por eso el trabajo que debía ser el encanto y ornamento de nuestra vida encuentra serios obstáculos á pesar de su dulzura, y del bien que proporciona. Es la condicion y uno de los tristes secretos de nuestra naturaleza en la cual si hay gran fecundidad para el bien, hay tambien, sensible es decirlo, fácil fecundidad para el mal.

Se reconocen en efecto dos principios en

perpetua lucha con sus tendencias opuestas, el uno con sus instintos que inclinan á los placeres de los sentidos sin conocer regla ni asociarse á la razon, y el otro con sus necesidades y aspiraciones nobles, sabias y elevadas. De aquí una lucha entre el cuerpo y el alma, entre la razon y las pasiones, entre las mas nobles inclinaciones y las tendencias mas torcidas. Si los sentidos son dirigidos y reprimidos con entera sumision al alma, esta será dueña de sí misma, imperará en el hombre y gobernará su vida con dignidad; el bien triunfará del mal. Pero este triunfo, no puede operarse sin combate y por consiguiente sin sufrimiento: la sentencia ha sido pronunciada ya y la posesion de todo bien no se obtendrá sino á precio de un sacrificio. Y es tan profunda la verdad de esta máxima que ni la historia humana registra un solo hecho donde no haya tenido cumplida ejecucion, ni hay obra alguna buena y generosa, ni pensamiento grande, ni progreso alguno moral, intelectual ó social que no lleve el sello de un sacrificio, que no sea el reflejo de ese sentimiento, de esa virtud que inspira y sostiene á nuestra alma en sus esfuerzos. Sin duda alguna el interés, el bien parecer, el honor, pueden mucho, pero en los grandes deberes, en los de una dificultad íntima y superior, no basta, es necesario la abnegacion con el celo del amor que exige el sacrificio, sin lo cual no se puede encon-

trar placer en el trabajo, ni gusto en la mortificación. Si la conciencia indica un deber y no se siente todo el ardor necesario para sufrir, todo es frío; ó se retrocede ante una dificultad ó se trabaja por un deber estricto y en el grado absolutamente indispensable para cubrir un compromiso ó para salvar una imperiosa necesidad sin esforzarse en mejorar y ennoblecer los actos. Nuestros alumnos saben cuán numerosa es entre ellos la clase de escolares tibios, cuyas aspiraciones son escesivamente modestas y que lo serían aun mas sino temieran el peligro que amenaza siempre á los que faltan á sus deberes.

Y volviendo mi pensamiento hácia ellos, les ofrezco este principio fecundo del sacrificio como el único que ha de proporcionarles el bien, que es el fin de sus aspiraciones y que solo á este precio le aman y le estiman verdaderamente. Que le acepten pues como condicion necesaria de su perfeccion, pero con un sentimiento de dignidad y clara razon y para cumplir un deber con la independendencia de una voluntad libre.

Que en una educacion sólida y vigorosa se eviten todas las penalidades posibles sin dañar al progreso de su inteligencia ni á la energía de su voluntad, lo haremos de buen grado y nada economizaremos para que encuentren en esta casa todo el bienestar que hallan en la de sus padres, sin escasear cuanto es necesario ó conveniente.

La alimentacion será apropiada á la mejor conservacion de su salud, pero evitando los inconvenientes de un vano regalo; la situacion del edificio libre y despejado por todas partes y los locales de un buen aspecto, holgura y comodidad, así como la solidez del edificio proporcionan ventajosas y muy apreciables condiciones, y á fin de evitar los rigores de la estacion fria se toman las precauciones necesarias para mantener á buena temperatura el ambiente en las diversas dependencias, procurando principalmente que en la sala de estudio no falte cuanta comodidad es posible exigir, evitando toda molestia á fin de no distraer la atencion y sostener el mayor recogimiento.

Aseguradas así las buenas condiciones de salubridad y de régimen higiénico que tanto contribuyen al desarrollo de las facultades corporales, es menester que reciban, con todos los cuidados que les prodigamos, las prescripciones rigurosas de la disciplina, y con las luces de la ciencia las penalidades del estudio. Si se tropieza á veces con obstáculos y hay que someterse á privaciones, si el trabajo es asídúo, si la alimentacion no es regalada, si son frecuentes las contrariedades, y á veces no faltan reprensiones y hasta un rigor conveniente, que no se inquieten los padres ni acojan las quejas y murmullos de un escolar perezoso ó indócil, ofreciéndole un asilo funesto en su debilidad: que se habitúen á saber sufrir,

que se fortifique su corazón y adquiriera energía su carácter, así tendrán mas tarde hombres de un temple vigoroso, que serán grandes en la prosperidad y en el infortunio, y que en el cumplimiento de sus obligaciones permanecerán fieles á su deber y á su conciencia, aun á costa de un sacrificio.

Tal carácter conviene á una educacion fuerte y sólida cual queremos dar en este Establecimiento y que nos esforcemos en conseguir por cuantos medios esten á nuestro alcance. No se crea con esto que me refiero á una educacion dura y austera, porque ni conviene á la infancia ni es necesaria para dirigirla bien, pero tampoco es conveniente y si muy perjudicial caer en el extremo opuesto.

Lo dicho bastará para formar una idea general del pensamiento que nos dirige y de la tendencia que tratamos de imprimir á este Establecimiento. Para la ejecucion de nuestro plan era indispensable un reglamento interior que gobernase todo, que determinase y fijara los deberes y servicios de cada uno, sin quedar nada arbitrario ni abandonado al capricho de los que deben ejecutarle, porque aquí como en todo es la ley la que debe imperar. Por eso al hacerme cargo de la Direccion del Colegio me pareció de absoluta necesidad completar las instrucciones de régimen interior que había ya formado la Junta inspectora.

Redactadas como fruto de la experiencia comun de personas de clara inteligencia é ilustrado criterio, trazaban perfectamente la marcha general del establecimiento, pero á grandes rasgos y sin descender á detalles que son en estas casas la parte mas esencial.

Posteriormente el Gobierno de S. M. aprobó algunas modificaciones de este Reglamento interior propuestas por la Diputacion Provincial, y mandó redactar las nuevas instrucciones que aprobadas por la superioridad han de regir en adelante. Mas será de todo punto inútil tener esta base esencial de nuestra marcha, si no procuramos su inviolable y puntual observancia. En este punto capital todos y cada uno de nosotros, alumnos y padres, empleados y dependientes estamos igualmente obligados á ejecutar escrupulosamente sus disposiciones, como la soberana autoridad que gobierna, y á la que es deber nuestro guardar una gran fidelidad y profundo respeto. No desconozco que exige mucho de todos, que á todos impone sujecion y penosas vigiliass; pero no hay medio de sustraerse de su observancia, porque es la condicion esencial del órden y del trabajo, y con ella me prometo que acabará de regularizarse la marcha del Colegio y que obtendremos todos el premio de nuestros desvelos.

Laboriosos y rodeados de contrariedades han

sido los primeros años y hemos tenido que atravesar un período difícil que nos privaba de proporcionar al Establecimiento las mejoras de que era susceptible; pero hoy estos obstáculos han disminuido considerablemente, porque nuestra situación económica acaba de salir de sus grandes apuros, quedando cubiertas todas las atenciones que han estado hasta aquí en suspenso. Los presupuestos de gastos de la instalación de la colegiatura y los del primer semestre de 1863, votados por la celosa Diputación con notable desprendimiento han sido aprobados en todas sus partes, con lo cual va á entrar este año la administración en una vía de regularidad y concierto.

En su consecuencia se han verificado un reparo general y mejoras de gran consideración en el edificio, así como adquirido todo el menaje que exige un establecimiento de esta clase y que tanto alivian y facilitan su marcha. En adelante solo habrá que luchar con la estrechez del local, que es probable desaparezca luego, porque el desarrollo creciente de la casa ha de reclamar esta mejora que ciertamente no desatenderán el conocido celo y la ilustrada protección de las corporaciones directamente interesadas y afanosas, porque este Establecimiento alcance el rango y la extensión de las grandes y bienhechoras instituciones de general é indisputable utilidad.

Por el momento nuestro objeto es procurar

los detalles de una buena ejecucion, poniendo remedio donde notemos un abuso, y procurando sin cesar mejoras donde podamos introducirlas, porque la imperfeccion es la fisonomía de toda obra humana, y estamos muy lejos de pretender que el tiempo no tenga que añadir ó quitar nada.

Para realizar esta parte importante á donde van á dirigirse ahora nuestros esfuerzos, no bastan reglamentos que lo ordenen todo, se necesita además buen personal que lo ejecute. Sobre este punto nuestras convicciones no han variado: tengo indicado y vuelvo á repetir que su eleccion es siempre cosa muy delicada, porque es menester reconocer que las tareas de que están encargados son muy penosas, las fuerzas humanas limitadas, y muy raros los hombres que reúnen el conjunto de cualidades que son necesarias para desempeñar tan difícil cometido.

El estado creciente de alumnos que hoy presenta el Colegio hace apremiante ampliar el personal ya escaso y reducido por el reglamento interior á un Regente y un Inspector, y á fin de proveer á esta penuria hemos concebido algunas útiles modificaciones aprovechando elementos que hemos procurado obtener, con cuya organizacion confiamos que quedará perfectamente atendida la educacion y vigilancia de los alumnos en todas sus partes; y para lo cual contamos tambien con la cooperacion del Director

espiritual que debe estimular á todos con el ejemplo. Por el momento este cargo se halla vacante; D. Luis Martinez Tejada, Capellan Director espiritual que ha sido de este Colegio, cesó en 1.º de Agosto: he rogado á la Superioridad que con toda urgencia acuda á proveer el cargo vacante á fin de que no se carezca de un funcionario á cuyo celo están encomendados altos y caros intereses. La garantía mas segura de prosperidad para esta casa serán los colaboradores decididos á no retroceder delante de ningun sacrificio; si estamos ó no en este caso, el porvenir lo demostrará.

Sea de esto lo que quiera, hay en el fondo de esta institucion un pensamiento que responde á una necesidad del tiempo, y por eso crecerá y prosperará venciendo cuantos obstáculos se opongan á su marcha. Durante el curso académico anterior hubo 50 colegiales, 40 internos, que ocupaban enteramente todas las camas disponibles y los restantes medio-pupilos: hoy se eleva á 46 la cifra de los internos no habiendo sido posible admitir mayor número que habian solicitado por no permitir lo reducido del local, que sería de desear ensancharle en interés de los hijos de la provincia, para que encuentren cabida cuantos deseen recibir en él su educacion. Los alumnos examinados en las diferentes asignaturas merecieron las calificaciones siguien-

tes: 15 sobresalientes, 20 notablemente aprovechados, 38 buenos, 70 medianos y 6 reprobados. Los alumnos estudiosos han recogido el premio de sus afanes que podrá servir de estímulo á los tibios y el condigno castigo los desaplicados.

Al terminar la tarea que me impuse debo recordar nuevamente á los padres que me honran con su confianza, que no podemos responder de la educacion de sus hijos sino secundan nuestros esfuerzos y responden á nuestro llamamiento. Lejos de mí la pretension de estimular en ellos un celo mas enérgico y profundo que el que les anima; yo sé lo que encierra de heroico el corazon de los padres á quienes todos debemos constantes y tiernos cuidados: la ternura paternal no tiene necesidad de ser escitada. Pero los hábitos viriles de carácter y de trabajo, que una fuerte educacion ha de imprimir en sus hijos, la alarma frecuentemente y tiene necesidad de ser ilustrada. Se comprende desde luego que cuando invocamos el concurso de los padres, no pretendemos su cooperación personal; deseamos que se informen constantemente de la conducta y de los progresos de sus hijos, que se esfuercen en conocer sus defectos, como sus buenas cualidades, que en la correccion de aquellos tomen medidas eficaces que apoyen nuestra accion con toda su autoridad, que si les envían una demostracion afectuosa de cariño cuando

han sido juzgados dignos de ella, les hagan comprender su reprobacion y justo enojo con una firmeza digna, exigiéndoles el arrepentimiento, cuando por su conducta se hagan acreedores á este rigor saludable.

Para todo esto es menester que los padres identificándose con el espíritu constitutivo de la Casa, que tiene sus reglas establecidas, no apezequen que se quebranten debilitando su accion, que no pretendan excepciones del reglamento, que la sagacidad de los niños espía siempre el momento de conseguir de ellos; porque si su influencia personal, en vez de rodearnos de consideracion profesando un alto respeto á la regla, viene á contrariarla no es posible que los alumnos se sometan á su observancia con toda la espontaneidad necesaria para obedecerla con gusto. Soportad pues algunos años de privacion, haced el sacrificio de vuestra ternura y recogeréis mas tarde abundante bien.

En cuanto á vosotros, jóvenes alumnos, no os inquieteis si el camino que os he señalado, es áspero y penoso. Gracias á Dios, hay remedios casi infalibles para marchar bien, prestadme docilidad y aplicacion, y llegareis con seguridad al término de vuestra carrera, que dará premio á vuestros desvelos, satisfaccion á vuestra familia, á la sociedad hombres probos y á nosotros, señores, la mejor recompensa.

COLEGIO PROV. DE 2.ª ENSEÑANZA DE BURGOS.

CURSO DE 1863-64.

CUADRO de los alumnos internos y medio-pupilos matriculados en dicho curso, con expresion de edades, estudios y notas académicas.

EIDADES.	NÚM.	ASIGNATURAS.	NOTAS ACADÉMICAS EN LOS EXÁMENES.					TOTAL.
			Sobresalientes.	Notablemente aprobados.	Bueno.	Mediano.	No presentados, reprobados ó suspensos.	
De 10 años . . .	2	Primer año de Latin.	»	»	4	6	»	10
De 11.	1	Segundo año de id.	»	2	3	2	2	9
De 12.	9	Historia Sagrada.	1	2	2	5	»	10
De 13.	17	Ejercicios de Aritmética.	1	2	5	4	3	10
De 14.	17	Ejercicios de Geometría.	3	2	5	4	1	9
De 15 ó mas . .	4	Geografía.	2	2	5	5	»	10
		Latin y Griego.	2	»	4	5	1	13
		Historia de España.	2	2	5	5	1	14
	50	Aritmética y Algebra.	1	1	5	8	»	11
		Segundo año de Griego.	2	1	5	6	1	10
		Geometría y Trigonometría.	1	2	5	8	»	12
		Retórica, Poética.	»	1	1	4	»	6
		Física y Química.	1	»	2	4	»	6
		Historia natural.	»	»	1	4	1	5
		Psicología, Lógica y Ética.	»	1	1	2	»	4
		Lengua Francesa.	»	1	1	7	2	11
		Total	15	20	58	70	15	156

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Otaño.

El Srío.,

Pedro Giron.

COLEGIO PROV. DE 2.ª ENSEÑANZA DE BURGOS.

CURSO DE 1864-65.

CUADRO de los alumnos internos y medio-pupilos admitidos en el Colegio para el presente Curso, con expresion de las edades y asignaturas que estudian.

NOMBRES.	EDAD. AÑOS.	ASIGNATURAS DE ESTUDIO.
D. Pedro Pablo Fernandez y Fernandez.	15	Física-Química, Historia natural, Lógica y Ética.
D. Felipe de Simon y Martinez.	15	Aritmética y Álgebra, Historia profana y primer año de Griego.
D. Teofilo Fernandez Ceballos.	14	Aritmética, Álgebra, Historia profana, primer año de Griego.
D. Antonio de la Cuesta y Castañeda.	15	Segundo año de latin, Geografía, ejercicios de Geometría.
D. Epifanio Gandara y Gonzalez.	15	Psicología y Lógica, Geometría é Historia natural.
D. Alipio Valpuesta Lopez.	15	Primer año de latin, ejercicios de Aritmética é Historia Sagrada.
D. Mario Gutierrez Pascual.	15	Geometría, Historia natural y Lógica.
D. Ildefonso Alonso del Prado.	14	Lógica, Física é Historia natural.
D. Francisco Tristan Gutierrez.	15	Geometría, Historia natural y 2.º de Griego.
D. Antonino Barbero Santa Maria.	14	Ejercicios de Geometría, Geografía y 2.º de latin.
D. Alipio Manuel Lopez Perez.	12	Segundo año de latin, ejercicios de Geometría y Geografía.
D. Dario Saez Riaño.	13	Segundo año de latin, ejercicios de Geometría y Geografía.
D. Justo Revuelta Lopez.	15	Primer año de latin, ejercicios de Aritmética é Historia Sagrada.
D. Joaquin de la Puente y Vicente.	12	Latin y Griego, Aritmética y Álgebra, Geografía y Francés.
D. Ernesto Linares y Arribas.	15	Latin y Griego, Aritmética y Álgebra, Historia de España y Francés.
D. Ricardo Blay Garcia.	12	Segundo año de latin, ejercicios de Geometría y Geografía.
D. Rogelio Casado y Garcia.	15	Griego, Aritmética, Historia y Francés.
D. Ricardo Ortega Redal.	15	Geometría, Trigonometría, Historia natural y Lógica.
D. Valentin Jalon y Gallo.	12	Primer año de latin, ejercicios de Aritmética, Historia Sagrada.
D. Laureano Izquierdo Martinez.	12	Primer año de latin, ejercicios de Aritmética, Historia Sagrada.
D. Manuel Ogarrio Lopez.	15	Lógica, Física é Historia natural.
D. José Leon Mallaina y Ortiz.	15	Lógica, Física é Historia natural.
D. Pablo Garcia Ortiz.	14	Segundo año de latin, ejercicios de Geometría y Geografía.
D. Pedro Pablo Buesa y Pison.	15	Segundo año de Griego, Retórica y Poética, Gometría y Trigonometría.
D. José de Miguel y Garcia.	15	Lógica, Geometría y Trigonometría, é Historia natural.
D. Cesareo Nieva y Oviedo.	16	Segundo año de Griego, Retórica y Poética Geometría, Trigonometría y Francés.
D. Pedro Nieva y Oviedo.	14	Latin y Griego, Aritmética, Álgebra, Historia de España, Francés.

NOMBRES.

EDAD.
AÑOS.

ASIGNATURAS DE ESTUDIO.

D. Antonio Remigio Gomez y Saiz.
 D. Melchor Prieto Vallejo,
 D. Elias Quintana Pascual.
 D. Teofilo Gomez Jalon.
 D. Valentin Gomez Jalon.
 D. Santiago Mallaina San Juanbenito.
 D. Eladio Andino del Solar.
 D. Emilio San Juanbenito y Jorge.
 D. Benjamin Prieto y Campo.
 D. Juan Francisco Colina y Alonso.
 D. Quintin Lucilo Guinea y Medina.
 D. Francisco de la Torre y Vallejo.
 D. Cecilio de la Parte y Lopez.
 D. Ambrosio Mingo y Alcalde.
 D. Melquiades Pereda y Ruiz.
 D. Casimiro Agustin y Saez.
 D. Daniel Nuez y Velo.
 D. Ricardo Quintana y Saez.
 D. Miguel Asterloa Barriocanal.

Segundo de Griego, Aritmética, Álgebra, Retórica, Poética, é Historia profana.
 Segundo año de latin, Historia de España y Francés.
 Segundo año de latin, ejercicios de Geometria y Geografia.
 Física, Agricultura, Topografía, Dibujo lineal y Topográfico.
 Primer año de latin, ejercicios de Aritmética é Historia Sagrada.
 Análisis de Griego, Geometria, Trigonometria, Retórica y Poética
 Segundo de Griego, Geometria, Trigonometria, Retórica, Poética é Historia de España.
 Latin y Griego, Aritmética, Álgebra, Historia de España y Francés
 Latin y Griego, Historia de España, Geometria y Trigonometria.
 Segundo año de latin, ejercicios de Geometria y Geografia.
 Segundo año de latin, ejercicios de Aritmética y Geometria.
 Segundo año de latin, ejercicios de Geometria y Geografia.
 Segundo año de latin, ejercicios de Geometria y Geografia.
 Segundo año de latin, ejercicios de Geometria y Geografia.
 Segundo año de Griego, Retórica, Poética, Geometria, Trigonometria, Historia de España y Francés.
 Segundo año de latin, Geografia, Geometria.
 Primer año de latin, Aritmética, Historia Sagrada.
 Latin y Griego, ejercicios de Aritmética y Álgebra, Historia profana.

MEDIO-PUPILOS.

D. Baldomero Torres Samaniego.
 D. Joaquin Gonzalez Marron.
 D. Casto Valdivielso y Pacheco.
 D. Francisco Canton Salazar.
 D. Máximo Rojo Gomez.
 D. Luis Gil y Gabilondo.
 D. Felix Cecilia y Barbadillo.

Segundo de Griego, Geometria, Trigonometria, Retórica y Poética
 Geometria, Trigonometria, Historia natural, Lógica y Francés.
 Latin y Griego, Aritmética y Álgebra, Historia de España y Francés.
 Lógica, Física, é Historia natural.
 Primer año de latin, ejercicios de Aritmética, Historia Sagrada.
 Segundo de Griego, Retórica y Poética, Francés, Geometria.
 Latin y Griego, Francés y Aritmética y Álgebra, Historia profana.

Burgos 20 de Setiembre de 1864. = V.º B.º = El Director, *Otaño.* = El Secretario, *Pedro Giron.*

COLEGIO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS.

AÑO ECONÓMICO DE 1864-65.

Presupuesto de gastos é ingresos que rige en el corriente año.

	TOTAL.	
	Reales.	Cénts.
GASTOS.	32215	53
{ Personal.		
{ Subsistencias.	92162	»
{ Material.	51109	50
INGRESOS.	109500	»
{ Pensiones de los alumnos internos.		
{ Idem de los medio-pupilos.	12775	»
<i>Déficit.</i>	55209	85

Burgos 20 de Setiembre de 1864.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Otaño.

El Srío.,

Pedro Giron.

COLEGIO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS.

AÑO ECONÓMICO DE 1863-64.

RESÚMEN de los gastos é ingresos que han tenido lugar en este Establecimiento desde 1.º de Enero de 1863 hasta el 30 de Junio de 1864.

	Reales.	Cénts.	TOTALES.	
			Reales.	Cénts.
INGRESOS.				
Pensiones.	95552	50	} 262225	68
Ingresos eventuales.	100	»		
Consignacion provincial.	166595	18		
GASTOS.				
Personal.	49594	45	} 262225	68
Subsistencias.	82846	12		
Material.	16201	29		
Menage de instalacion del Colegio.	77246	75		
Obras.	56557	09		
<i>Igual.</i>			»	»

Burgos 20 de Setiembre de 1864.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Otaño.

El Srío.,
Pedro Giron.

УВА. БИМС. ЛЕГ 22-1 н°1678